

**GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE  
EN LA QUE SE LLEVARÁ A CABO LAS ENTREVISTAS PERSONALES  
(PRESENCIAL Y VIRTUAL)**

**Lunes 28 de marzo al jueves 07 de abril de 2022 (plazo total)**

**Miércoles 30, jueves 31 de abril de 2022 y**

**viernes 01, lunes 4 y miércoles 5 de abril de 2022 (días ya programados)**

**I. DATOS GENERALES.**

Plazo	: Lunes 28.03.22 al jueves 07.04.2022.
Total de días para entrevistas	: 11 calendarios / 9 hábiles.
Fechas ya señaladas	: Miércoles 30 y jueves 31 de marzo de 2022, viernes 1, martes 4 y miércoles 5 de abril de 2022
Número de entrevistados	: 26 (podría incrementar dependiendo de las reconsideraciones).
Entrevistas por día	: Seis (06), tres (03) por la mañana y tres (03) por la tarde.
Lugar de las entrevistas	: Auditorio del Edificio Sánchez Carrión. Jirón Azángaro N° 468 primer piso, Lima – Lima, Perú.
Duración de cada entrevista	: Una (01) hora por cada postulante entrevistado.
Tiempo calificación y entrega	: Treinta (30) minutos de finalizada cada entrevista.

**II. PAUTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ENTREVISTAS PRESENCIALES.**

**2.1 SOBRE EL ORDEN DE LAS ENTREVISTAS.**

El orden en que se asignará a cada postulante, el día y hora de su entrevista, se hará en función al estricto orden de la presentación de sus carpetas de inscripción al inicio del proceso; este orden determina la hora y día de su entrevista.

En caso de entrevistas virtuales estas se realizarán una vez finalizada las entrevistas presenciales.

**2.2 SOBRE LA LLEGADA Y ESPERA DE LOS POSTULANTES.**

Los postulantes acogidos a la entrevista presencial deberán llegar veinte (20) minutos antes de la hora programada para su entrevista; y deberá dejar todo equipo celular o de comunicación en calidad de custodia con el personal de seguridad del Congreso de la República, luego se dirigirá al ambiente de espera continuo al Auditorio Sánchez Carrión, donde esperará su turno de entrevista. Se pierde el derecho a la entrevista personal por inasistencia o impuntualidad

del postulante de la hora en que fue citado, sin que se admita justificación alguna (párrafo 31.3 art. 30).

En caso de entrevista virtual, deberán ingresar veinte (20) minutos antes de la hora programada para su entrevista, a través del link que oportunamente se le hará llegar; se pierde el derecho a la entrevista personal por inasistencia o impuntualidad del postulante de la hora en que fue citado, sin que se admita justificación alguna (párrafo 31.3 art. 30).

### **2.3 SOBRE EL INGRESO DEL POSTULANTE AL AUDITORIO DE ENTREVISTAS.**

En la entrevista presencial, cinco (5) minutos antes de la hora fijada para su entrevista, el postulante es invitado a pasar por un personal de la Comisión Especial quien le acompañará a su lugar de ubicación en el auditorio. El saludo entre los Congresistas y el postulante es protocolar y a distancia.

En caso de entrevista virtual se aplica el mismo tiempo de cinco (5) minutos antes de la hora fijada para su conexión con cámara y audio.

### **2.4 SOBRE LOS TIEMPOS DE LA ENTREVISTA.**

El tiempo total de cada entrevista es de una (1) hora por cada postulante. Cinco (5) minutos antes de finalizar la hora, el presidente de la Comisión advierte este hecho al postulante; finalizados los cinco (5) minutos el Presidente de la Comisión Especial da por concluida la entrevista haya o no haya terminado la exposición del postulante, y lo invita a retirarse de la sala.

Las mismas pautas se aplican a la entrevista virtual.

### **2.5 SOBRE EL TIEMPO PARA CALIFICAR.**

Durante el desarrollo de las repuestas a cada pregunta o al finalizar el tiempo máximo de la entrevista (1 hora), los Congresistas, en los formatos que usaran y que previamente el equipo técnico le proporcionará, procederán a calificar, asignar y motivar el puntaje que le otorguen al postulante entrevistado; tienen hasta treinta (30) minutos como máximo, después de finalizada cada entrevista, para calificar, asignar, motivar y entregar debidamente firmado el formato de calificación al Presidente.

Las mismas pautas se aplican a la entrevista virtual.

### **2.6 COMPUTO DE LAS CALIFICACIONES Y PROMEDIACIÓN.**

Finalizada cada entrevista y entregada la calificación por los Congresistas al Presidente de la Comisión Especial, este dispone y traslada la información al cuadro de cómputo a cargo del personal de asesores y técnicos de la Comisión Especial.

Las mismas pautas se aplican a la entrevista virtual.

### **2.7 INICIO DE LA ENTREVISTA.**

Cada uno de los nueve (9) congresistas interviene para formular su pregunta al postulante en estricto orden alfabético determinado por la primera letra de su primer apellido, si hubiere coincidencia se decide tomando en cuenta la segunda letra de su primer apellido.

Las mismas pautas se aplican a la entrevista virtual.

## **2.8 SOBRE EL TIEMPO DE INTERACCIÓN DEL CONGRESISTA CON EL POSTULANTE ENTREVISTADO.**

La interacción entre la pregunta de cada Congresista y la respuesta de cada postulante tiene una duración máxima de seis minutos y medio (6 y ½ minutos).

Las mismas pautas se aplican a la entrevista virtual.

## **2.9 SOBRE EL NÚMERO DE PREGUNTAS.**

Cada Congresista interviene para formular la interrogante que estime pertinente, pudiendo formular repreguntas, todo dentro del plazo de preguntas y respuestas (6 y ½ minutos) que dura la interacción entre el Congresista que interroga y el postulante que responde.

Las mismas pautas se aplican a la entrevista virtual.

## **2.10 SOBRE LA ELABORACIÓN DE LAS PREGUNTAS.**

El equipo de asesores y técnicos de la Comisión proporciona un banco de preguntas por cada aspecto a calificar que puede o no ser tomado en cuenta por cada Congresistas durante la entrevista personal. Cada Congresistas o el o los asesores de su despacho congresal o de su grupo parlamentario, pueden elaborar las interrogantes de su banco de preguntas en función al aspecto a calificar.

Las mismas pautas se aplican a la entrevista virtual.

## **2.11 SOBRE EL FORMATO DE EVALUACIÓN CURRICULAR.**

El equipo de asesores y técnicos de la Comisión Especial proporciona, con la debida anticipación, el formato de evaluación, asignación de puntuación, puntaje final y motivación para uso por las señoras y los señores Congresista.

## **2.12 SOBRE EL DESTINO FINAL DE LOS FORMATOS DE CALIFICACIÓN.**

Luego de que el personal de la Comisión vacía la información contenidos en los formatos de calificación de cada Congresista, procedé a entregar una copia a cada Congresista de sus respectivos formatos de calificación y motivación, de manera directa o a través de su asesor, firmando el respectivo cargo de recepción. Los formatos originales permanecen como acervo documentario de la Comisión Especial.

Las mismas pautas se aplican a la entrevista virtual.

## **2.13 SOBRE EL CUADRO FINAL DE PUNTAJE.**

Sumado y promediado las calificaciones consignadas por cada Congresista, se elabora el cuadro final de puntaje la misma que es suscrita por los congresistas integrantes de la Comisión Especial.

Las mismas pautas se aplican a la entrevista virtual.

### **III. PERSONAL PROFESIONAL ADICIONAL DURANTE LAS ENTREVISTAS PERSONALES.**

Durante el desarrollo de las entrevistas personales y en caso de requerirse, la Comisión puede contar con personal que domine el leguaje de señas o distro en la comunicación por lectura de labios, para asistir al postulante que lo requiera.

#### **IV. DURACIÓN DE LA SESIÓN PARA ENTREVISTAS PERSONALES.**

Abierta la sesión ordinaria del Miércoles 30 de marzo de 2022, el presidente dispone que la Comisión se declara en sesión permanente hasta terminar con las entrevistas (presenciales y virtuales) dentro del plazo máximo que finaliza el 07 de abril de 2022; agotado el día de entrevistas procede suspender las sesiones para continuarlas al día siguiente de acuerdo con el rol de entrevistas acordado y publicado.

Lima, 15 de marzo de 2022.

BORRADOR